

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2693

COMISIÓN DE TRANSPORTES

Impreso el día 21 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 3 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Ruta** nacional 7. Designación de la misma con el nombre de General Don José de San Martín, y otras cuestiones conexas. **Kunkel, Recalde, García (A. F.), Perotti, Giannettasio de Saiegh, Zamarreño, Depetri, Granados, Balcedo y Bidegain.** (4.460-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de ley de los señores/as diputados/as Kunkel, Recalde, García (A. F.), Perotti, Giannettasio de Saiegh, Zamarreño, Depetri, Granados, Balcedo y Bidegain por el que se designa a la ruta nacional 7 con el nombre de General Don José de San Martín; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su sanción.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2013.

*Juan M. Pais. – Julio C. Catalán Magni.
– Mariela Ortiz. – María L. Alonso.
– Herman H. Avoscan. – Ricardo O.
Cuccovillo. – Omar B. De Marchi.
– Osvaldo E. Elorriaga. – Roberto J.
Feletti. – María C. del Valle Fiore
Viñuales. – Claudia A. Giaccone. – José
A. Herrera. – Ana M. Ianni. – Carlos M.
Kunkel. – Roberto R. Robledo. – Fabián
D. Rogel.*

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Desígnese con el nombre General Don José de San Martín a la totalidad de la ruta nacional 7.

Art. 2° – Encomiéndese al Ministerio de Planificación Federal para que, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, realice la señalización conforme lo prescripto en el artículo anterior, colocando los carteles respectivos en las intersecciones de la ruta nacional 7, y los accesos a las localidades, poblaciones y rutas que la atraviesen.

Art. 3° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

*Carlos M. Kunkel. – María E. Balcedo.
– Gloria M. Bidegain. – Edgardo F.
Depetri. – Andrea F. García. – Graciela
M. Giannettasio de Saiegh. – Dulce
Granados. – Omar A. Perotti. – Héctor P.
Recalde. – María E. Zamarreño.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de ley de los señores/as diputados/as Kunkel, Recalde, García (A. F.), Perotti, Giannettasio de Saiegh, Zamarreño, Depetri, Granados, Balcedo y Bidegain, y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Juan M. Pais.

